



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021



Colegio de  
**Bachilleres**  
ESTADO DE GUERRERO

# **Perfil del Puesto**

## **Departamento de Informática y Sistemas**

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 2 de 9

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Con fecha 16 de septiembre de 1983 y siendo Gobernador Constitucional del Estado el Profesor y Licenciado Alejandro Cervantes Delgado, se publicó en el Periódico Oficial Num. 74 del Gobierno del Estado, el Decreto número 490, por el que se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, siendo el primer Director General de dicho organismo, el Licenciado Andrés Peralta Santamaría. Asimismo, se crean primariamente cinco planteles educativos distribuidos en algunas ciudades claves de la entidad, 01 en Chilpancingo, 02 Acapulco, 03 Iguala, 04 Taxco y 05 Coyuca de Catalán, lo cual se hizo con el propósito de impulsar íntegramente la educación del bachillerato guerrerense en sus modalidades propedéutica y terminal.

Posteriormente, con fecha 02 de marzo de 2001 se publicó en el Periódico Oficial No. 18, el Decreto Número 210 por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto No. 490 que crea el Cobach, esto con el propósito de garantizar la vigencia de la institucionalidad del organismo, con una estructura orgánica funcional y acorde a la realidad de una nueva sociedad.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, es a la fecha una opción de relevancia para la formación educativa en bachillerato de los jóvenes, dentro del marco de las perspectivas de superación académica de las nuevas generaciones en la entidad, en tal sentido, ha venido creciendo en forma acelerada, ya que actualmente se cuenta con 116 planteles distribuidos en las siete regiones del Estado y con una matrícula escolar de 27,701 alumnos, 50.83% hombres y 49.17% mujeres; administrando al 18.06% de las escuelas de este nivel educativo.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
C Noé Bustamante Bustamante Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 3 de 9

## MISIÓN

Somos una Institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

## VISIÓN

Ser la opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que responda a los requerimientos de la sociedad.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 4 de 9

## PRINCIPIOS

**JUSTICIA.** Es la virtud de dar a cada uno lo que le pertenece; lo que se debe hacer, según derecho o razón.

**EQUIDAD.** Brindar las mismas oportunidades de desarrollo académico y personal a los miembros de la comunidad escolar.

**LIBERTAD.** Es la facultad natural que tiene el ser humano de expresar su voluntad, de manera responsable, con el pleno respeto a los valores universales.

**LEGALIDAD.** Es el actuar de acuerdo a las normas que regulan las actividades institucionales, para favorecer la armonía entre los actores del proceso educativo.

**TRANSPARENCIA.** Es mostrar a quienes nos rodean que las acciones que se realizan, son basadas en los programas de trabajo, fundamentadas en las leyes administrativas y en los planes nacional y estatal de desarrollo, haciendo uso eficiente, racional y oportuno del presupuesto asignado y que los resultados institucionales son objetivos.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 5 de 9

## VALORES

**LEALTAD.** Sentimiento que nos motiva a estimar a la institución y a la sociedad por los beneficios que nos otorga, expresándolo a través de nuestro compromiso, gratitud y sentido de pertenencia.

**DISCIPLINA.** Es la capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, para conseguir un ideal individual o colectivo.

**RESPECTO.** Es el reconocimiento del valor, los derechos y virtudes inherentes a los individuos, las instituciones y a la naturaleza.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b> Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b> Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 6 de 9

## ANÁLISIS DE PUESTOS

### DATOS GENERALES

**Título del puesto:** Departamento de Informática y Sistemas.

**Organismo:** Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.

**Puesto del jefe inmediato:** Director Administrativo.

**Puestos subordinados:** Jefatura de Oficina de Programas y Jefatura de Oficina de Capturas.

**Objetivo del Puesto:** Aplicar las técnicas y los sistemas de modernización administrativa en los procesos de informática, elevando así la eficiencia y eficacia en los servicios que presta el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.

### Relaciones de comunicación:

**Internas.-** Director General, Directores de Área, Jefes de Departamento, Delegados Regionales del organismo y Directores de los Planteles, Delegaciones Sindicales.

**Externas.-** Secretaría de Educación Guerrero, Dirección General de Bachillerato del Gobierno Federal, Dirección General de Informática de la Secretaría de Finanzas y Administración y Organismos descentralizados afines del Estado de Guerrero.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
C Noé Bustamante Bustamante Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 7 de 9

## Conocimientos

**Grado de estudios.-** Estudios profesionales.

**Formación Académica.-** Ingeniería en Sistemas, Licenciatura en Informática, otras de conocimientos afines.

**Experiencia laboral práctica.-** En el manejo hábil de sistemas y programas computacionales y mantenimiento de equipos informáticos.

**Habilidades específicas requeridas.-** Ánimo y entusiasmo en el trabajo, respuesta oportuna a los requerimientos de las diversas unidades administrativas y planteles escolares, congruencia y experiencia práctica, manejo de las tecnologías informáticas, creatividad administrativa, conocimiento de los planes de desarrollo institucional, conocimiento teórico y práctico eficiente de los sistemas informáticos, honestidad, dedicación, habilidad administrativa teórica y práctica, capacidad de organización, lealtad, honradez, destreza, competitividad, discreción, respeto, iniciativa y habilidad en el manejo del lenguaje.

**Habilidad de trato con personas.-** Capacidad de mando, amabilidad y cortesía.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
C Noé Bustamante Bustamante Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Adriana Leticia Armenta Adame Directora de Planeación y Evaluación	Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 8 de 9

## FUNCIONES

### DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

- Elaborar y proponer el plan y programa anual calendarizado de funciones del departamento y someterlo a la aprobación del superior jerárquico para su control, ejecución y evaluación;
- Diseñar y proponer los sistemas y procedimientos de computación al programa de trabajo autorizado y a los lineamientos establecidos;
- Establecer en coordinación con las áreas y planteles, las políticas de mejoramiento de los sistemas y programas informáticos que requieran para la eficiente operación del Colegio;
- Diseñar, actualizar y controlar a través de un catalogo general, las diferentes formas impresas elaboradas en el sistema de computación del Colegio;
- Desarrollar los estudios sobre sistemas de computación para la administración eficaz y oportuna de los recursos humanos en cuanto a pago por servicios devengados, así como el mejoramiento del registro académico y control institucional;
- Establecer los estudios funcionales y racionalizados de nuevos programas de computación tendientes al ahorro de los recursos humanos y encaminados al mejoramiento administrativo;
- Reportar oportunamente las fallas detectadas en el equipo de cómputo y proponer los métodos y mecanismos de solución;

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b>  Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b>  Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b>  Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b>  Director General del Colegio

	Perfil del Puesto	Fecha de emisión: Noviembre de 2016
	Departamento de Informática y Sistemas	Página 9 de 9

- Realizar el procesamiento de la información académica y administrativa, buscando una mejor toma de decisiones y la autorización de los procesos;
- Apoyar técnica y operativamente a todas las áreas del Colegio, en el análisis, el diseño, la programación, las pruebas y la implantación de los diferentes sistemas computacionales;
- Administrar la utilización del equipo de cómputo cumpliendo con las normas operativas y de seguridad, de acuerdo con los programas de trabajo y con las necesidades del Colegio;
- Investigar técnica y operativamente las innovaciones en materia de sistemas y procesos electrónicos y adaptarlos a las necesidades del Colegio;
- Apoyar oportuna, eficientemente y con amabilidad a las oficinas centrales y planteles escolares en materia de informática, y prestar la ayuda que se requiera para el mantenimiento de las terminales de cómputo instaladas en cada uno de ellos;
- Establecer oportunamente los sistemas adicionales de comunicación virtual por medio de Internet, para procesar el intercambio de voz y datos;
- Desarrollar y dar seguimiento al sistema de información oficial, de acuerdo con la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero Número 568, y coadyuarse en la rendición de informes con el Departamento de Organización y Procesos Administrativos;
- Mantener informado a su superior jerárquico sobre el avance de funciones, conforme a los programas autorizados; y
- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<b>C Noé Bustamante Bustamante</b>  Jefe de Depto. Org. Proc. Admtivos.	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b>  Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Adriana Leticia Armenta Adame</b>  Directora de Planeación y Evaluación	<b>Lic. Juan Carlos Martínez Otero Gallegos</b>  Director General del Colegio